



Mirta Alejandra Antonelli es licenciada en Letras Modernas, magíster en Sociosemiótica y doctora en Letras. Es profesora y docente investigadora en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 2008, Directora de un proyecto sobre dispositivos hegemónicos de la megaminería e investigadora de proyectos multidimensionales sobre la cuestión del desarrollo: actores, escenarios y disputas. Es también Directora de tesis doctorales sobre megaminería y sentidos sociales antagónicos en Argentina.

Extractivismos, neoextractivismos y capitalismo contemporáneo en Sudamérica

Mirta Alejandra Antonelli

En un mundo en que se intenta instalar únicos conceptos y únicas representaciones acerca de lo que sería el desarrollo sustentable y en que el capitalismo contemporáneo nos devuelve a una especie de retorno del modelo de acumulación primaria — mercantilización, privatización de la tierra y expulsión forzada de la población campesina—, ¿cuáles son las democracias posibles en la región? La pregunta, sustanciosa, puntual e inquietante (como la disertación), quedó instalada en el Foro como uno de los grandes desafíos, teóricos y políticos, que enfrenta la región.

Antes que nada, un sincero agradecimiento por la invitación y por la cordialidad y calidez de las organizaciones anfitrionas de este Foro. Nos dieron la ocasión de escuchar muchas voces de actores que nos introdujeron en estas problemáticas de los extractivismos y también dejaron muy clara la difícil tarea de encontrar modos de de interlocución entre los actores sociales, las comunidades y las distintas representaciones gubernamentales, un problema que atraviesa la región, me parece, en torno precisamente a este fenómeno que se nos invita a analizar entre todos, los extractivismos.

Se trata, efectivamente, de revisar y pensar juntos qué significa, qué encontramos como extractivismo o como extractivismos en nuestra región; se trata de abordar y explicar el significado de esta problemática y, en mi caso —que sobre todo me dedico a la megaminería—, se trata de sobreponer ésa que es una de las dimensiones de los extractivismos, la megaminería. A lo largo de las últimas tres décadas, como digo, me he dedicado a analizar a los actores transnacionales del extractivismo, sus alianzas con los Estados y, muy especialmente, esa capacidad de *inventar* discursos y representaciones como una de

las formas de dominación para ir instalando únicos conceptos, únicas representaciones acerca de qué sería el desarrollo sustentable, qué sería la minería *responsable* y cuál sería nuestra *maravillosa* forma de *vivir bien* con el extractivismo, como lo ha señalado aquí Sarela [Paz], tomando la definición del amigo Eduardo Gudynas que también comparte Alberto Acosta y varios de nosotros.

Yo voy a proponerles, además, una reflexión que me lleva a pensar y dejar instalada una pregunta: ¿cuáles son las democracias posibles en estos nuevos escenarios, o en escenarios con un contexto de dominación como sería el que estamos atravesando? Voy a proponerles también el análisis de algunos elementos que nos permitan caracterizar este capitalismo que tiene una larga vida y una larga, larga historia, e intentar determinar qué podría tener de particular este capitalismo en estas tres últimas décadas que nos permita hablar de neoextractivismo y de capitalismo contemporáneo, es decir, compartir con ustedes qué habría de nuevo en estas violencias del capital y en sus modos y dinámicas de acumulación.

Así que estoy, como advertirán ustedes, en la contracara de lo que ha trabajado Sarela, desde su mirada sociológica y su trabajo de campo con comunidades que están suscribiendo y alimentando biodiversidad. Me situó en las antípodas, y por eso también quiero dejar claro que el concepto de extractivismo o extractivismos al que me adscribo no tiene nada que ver con las grandes técnicas extractivas, tal como se intenta hacer ver en ciertos discursos gubernamentales que nos dicen que el hombre siempre tuvo una técnica para extraer, de manera que así, la minería, por ejemplo, sería parte de larga historia de la humanidad. Desecho clara y tajantemente que el extractivismo sea una técnica o una mera actividad. El extractivismo es un modelo, un modelo de acumulación, un modelo que es parte de una geopolítica. Y en este sentido, quiero dejar claro que rechazo la idea de entender la megaminería —esa megaminería que está devastando los territorios, que está

desertificando y contaminando cuencas y cabeceras de cuenca— como una *mega actividad*. Yo no voy a hablar de una actividad, voy a hablar de un modelo de acumulación y del rol de los gobiernos y los Estados en ese modelo de acumulación.

Los mapas como *reinven*ción de los territorios

Y para entrar en comunidad, para tener elementos en común, para que mi intervención en este Foro se haga más referencial, y para que también podamos pensar en nuestros cuerpos en este escenario que discutimos, voy a compartir con ustedes este mapa (Mapa 1²¹). Este mapa nos permitirá, a manera de ejercicio, entender el nuevo escenario o contexto de dominación, y de *invención* o *neo invención* de la región sudamericana, en clave de extractivismo. Un extractivismo que Eduardo Gudynas²² denomina *predatorio*. Yo, para darle un giro más al concepto, voy a hablar de extractivismo como *formación predatoria*. Con esto, con la idea de extractivismo como *forma predatoria*, busco poner en relación este modelo de acumulación basado en el saqueo y en la acumulación de nuestros recursos no renovables con los actores y las instituciones que lo constituyen. Junto con Saskia Sassen²³,

<http://www.abayalacolectivo.com/iirsa/#>

- 12 **Eduardo Gudynas** (Montevideo, Uruguay, 1960). Secretario Ejecutivo del Centro Latino Americano de Ecología Social, CLAES, y MSc en Ecología Social con una tesis sobre el movimiento ambientalistas en América Latina. Su área de trabajo apunta a las estrategias en desarrollo sostenible en la región. Ha sido experto en el Programa de Desarrollo Local Sostenible Amazónico en los seis países de la cuenca Amazónica de la Fundación Friedrich Ebert. Coordinó para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) varias ediciones la sección de América Latina de los reportes del estado del ambiente mundial. En 2010, fue seleccionado para sumarse al Panel Intergubernamental de Cambio Climático, y es autor de más de diez libros que se han publicado en varios países (Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Costa Rica y España).
- 13 **Saskia Sassen** nació en La Haya, Holanda (1949), vivió y estudió en la Argentina, Italia, Francia y Estados Unidos. Se formó en sociología, filosofía, ciencia política y economía. Es profesora en la Universidad de Columbia, Nueva York. Fue especialista de planeamiento urbano en esa universidad. Actualmente es especialista en asuntos urbanos y profesora de Sociología en la Universidad de Chicago y profesora invitada en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, Reino Unido. En mayo de 2013 fue galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales por sus contribuciones a la comprensión del fenómeno de la globalización y la sociología urbana.

una autora que me ha llevado justamente a darle esta vuelta de tuerca e iluminar el concepto, ponerle como un prisma y mirar el extractivismo en las últimas tres décadas, voy a llamar *formación predatoria* a la sinergia que existe entre múltiples actores para que ese fenómeno ocurra.

Los mapas, como las leyes y las armas, son parte de un dispositivo de dominación y de representación, una forma de *invención y reinención* de los territorios. Y hay una intención en los mapas: se simula olvidar que un mapa no es un territorio.

Bien, concentrémonos en el mapa. Vamos a hacer un paseo rápido por nuestro continente a partir de una suerte de “ilustración gráfica” de lo que se conoce como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA, desde 2009 Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, COSIPLAN. Se trata, en realidad, de un mapa con una serie de “entradas”, once, para ser exactos. Antes del recorrido por nuestro continente a través de esos mapas, sin embargo, los conceptos.

Los mapas, como las leyes y las armas, son parte de un dispositivo de dominación y de representación, una forma de *invención y reinención* de los territorios. Y lo que me interesa señalar aquí, para establecer una línea de tiempos, es que esta serie de mapas que vamos a ver han sido *inventados* mucho antes de la llegada a nuestros países de esos gobiernos que la literatura y los actores políticos llaman o “gobiernos progresistas” de América Latina, o “el giro a la izquierda” de Latinoamérica. Efectivamente, todos los países que hoy conforman la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR²⁴, han firmado la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional

14 La Unión de Naciones Suramericanas, creada en 2008 como iniciativa regional, está conformada por los doce países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

Mapa 1.



Suramericana, IIRSA, cuyo origen se remonta al año 2000, y el dato es especialmente significativo —a propósito de la línea de tiempos de la que hablo— porque nos permite visibilizar, de otro modo, la lógica de acumulación, el rol del Estado y el rol de los gobiernos en garantizar la efectucción, la concreción de las intenciones de la lógica del capital global inscritas en la IIRSA. Efectivamente, la UNASUR asumió como propia, en sus objetivos y lineamientos políticos, la ejecución de tal *reinención* de la región en clave de infraestructura para los neoextractivismos en expansión. Esto es IIRSA-COSIPLAN.

Vamos al recorrido por los mapas (Mapas 2 al 12). Tenemos aquí la primera entrada, el llamado *Eje Pluvial* (Mapa 2), luego tenemos el *Eje Carretero* (Mapa 3), el *Gas* (Mapa 4), el *Petróleo* (Mapa 5), los *Gasoductos* (Mapa 6), la *Minería* (Mapa 7), los *Puertos* (Mapa 8), las *mega Represas* (Mapa 9), los *Monocultivos e Infraestructuras* (Mapa 10) y las *Resistencias* (Mapa 11). Aquí voy a detenerme brevemente, para señalar algo que se me olvidó.

Mapa 2.



Mapa 3.



Mapa 4.



Mapa 5.



Mapa 6.



Mapa 7.



Mapa 8.



Mapa 9.



Mapa 10.



Mapa 11.



Hay una intención en los mapas: se simula olvidar que un mapa no es un territorio. Sí, en los mapas de las corporaciones transnacionales, y en toda la ingeniería institucional que los ha posibilitado, incluido el rol de los Estados en la región, se simula olvidar que el mapa no es territorio. Y de hecho, un mapa es constitutivo o inherente a la implementación y al avance de los modelos extractivos. Insisto, yo me dedico más a los temas referidos al gas, la minería y el petróleo, pero también, aunque en menor escala y en ciertos países, a los agronegocios. Decía que un mapa es constitutivo e inherente al avance de los modelos extractivos, y frente a ese avance lo que tenemos son las resistencias socio territoriales de las comunidades, de las poblaciones en cada país, activando memorias de luchas que están inscritas en sus territorios, y también tratando de envolver nuevas redes de ejercicio de la defensa de derechos y la defensa —como nos contaba aquí Sarela— de esas tradiciones extractivas que nada tienen que ver con el discurso hegemónico de la producción para la exportación de materias primas.

El mapa que vemos, por otra parte, nos invita —más allá de que sea incompleto o de que pueda ser actualizado— a situarnos en los territorios

como seres existentes, como comunidades existentes, y también nos permite avizorar, aun en esta gran asimetría que algunos llamamos desde hace ya tiempo la asimetría entre David y Goliat, la indeclinable defensa de los bienes comunes, la indeclinable defensa de la dignidad de los pueblos, incluso, insisto, en un escenario de enormes asimetrías.

Bien, el último mapa que deseo compartir con ustedes es el de las *Bases militares* (Mapa 12). Y con ello, reafirmar la idea de que estos mapas son una especie de georeferenciación que nos ubica en estos tan desencarnados procesos que estamos viviendo y por los cuales hoy hemos llegado a tener casi un único discurso hegemónico que nos habla de esta etapa *maravillosa* en la que estaríamos, y en la que se nos quiere identificar como “países emergentes” en el mercado global de *commodities*, en eso que se ha llamado “consenso de los *commodities*” (Svampa, 2012²⁵)

15 **Maristella Svampa** es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet) y profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. En uno de sus trabajos, titulado “*Consenso de los Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina”, la autora subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes.

en la región, y donde el extractivismo se nos propone como el gran modelo de crecimiento.

Entonces, dejo el mapa para que nos acompañe y retorno a mi texto para redondear las ideas que quiero compartir con ustedes.

Mapa 12.



Les decía que en mi caso, como en el de Eduardo Gudynas, ya entre los años 2009 y 2010, surgió la necesidad de pensar qué nombramos cuando hablamos de extractivismos o neoextractivismos, cómo entendemos estos conceptos para que no se conviertan en una especie de categoría vacía, y también para evitar que esta categoría contribuya al binarismo que caracteriza tantos discursos —corporaciones transnacionales/gobiernos, países subordinados/grandes lógicas de capital, por ejemplo— y así reproducir, de alguna manera, ciertos modos binarios de analizar el problema que nos inhiben de ver una red de mediaciones de muchos otros actores que hacen posible el avance de estas lógicas y dinámicas de acumulación.

Entonces, cuando adoptamos esta denominación de extractivismo *predatorio* fue precisamente para poder mostrar la escala brutal de la acumulación, la escala brutal de eso que aquí

algunos compañeros llamaron saqueo y acumulación. Varios autores, especialmente David Harvey²⁶, acompañaron esta idea con una precisión respecto a qué significaba este saqueo y acumulación *por desposesión*. En la actual e inédita lógica de acumulación, las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales requieren ingentes cantidades de energía y consumo de agua fuera de toda escala poblacional y, por lo tanto, una intervención de las infraestructuras —los mapas que recorrimos lo hacen visible para nuestras miradas— para llegar a explotar, sacar y llevar los recursos por los puertos a las casas matrices. En el caso de la megaminería, esto es absolutamente evidente, tanto así, que el mapa que vimos podría convertir en innecesaria cualquier precisión de mi parte.

El capitalismo en su fase actual nos devuelve a una especie de retorno, casi como un fantasma, del modelo de acumulación primaria de Marx. Y esto supone mercantilización, privatización de la tierra y expulsión forzada de la población campesina, entre otros rasgos distintivos.

La expulsión, un concepto central

Y aquí me gustaría recordar, sobre la base de la lectura de los trabajos del mencionado autor, David Harvey, de qué manera el capitalismo en su fase actual —que otra autora, Saskia Sassen, describe como *formación predatoria* y como un modo de nombrar los rasgos distintivos que tendría el capitalismo hoy— nos devuelve, de alguna manera, a una especie de retorno, casi como un fantasma, del modelo de acumulación primaria de Marx. Y esto supone, fundamentalmente, mercantilización, privatización de la tierra y ex-

16 **David Harvey** (1935, Gillingham, Kent, Inglaterra) es un geógrafo y teórico social británico. Desde 2001, es catedrático de Antropología y Geografía en la *City University of New York (CUNY)* y *Miliband Fellow* de la *London School of Economics*. Es uno de los geógrafos académicos más citados y autor de numerosos artículos y libros de gran influencia en el desarrollo de la geografía moderna. Se autodefine como «urbanista rojo» y afirma pretender «crearle ardor de estómago a la bestia del capitalismo».

pulsión forzada de la población campesina, entre otros rasgos distintivos. Esta expulsión, como parte de los procesos contemporáneos del capital, es para mí central porque nos permite ver qué nos está pasando, qué significa esta etapa del capital en la que se puede constatar, en distintos dominios, la expulsión de los pobladores, la expulsión de esas poblaciones del mundo de la economía, la expulsión de geografías y hasta la expulsión de la biósfera.

Digo que para mí estas expulsiones, como categoría, son centrales, porque nos permiten nombrar las violencias, las violaciones y los violentamientos que están asociados indiscutiblemente a esta fase de acumulación del capital. Las expulsiones son su rasgo distintivo, aun si se producen como procesos complejos y sofisticados y a través de una serie de elementos —instrumentos técnicos, institucionales, financieros, etcétera— que constituyen una gran red de mediaciones pero cuyo resultado final siempre es ésta, la expulsión brutal.

En este sentido, me gustaría compartir con ustedes dos citas que encontré en mi trabajo antes de desarrollar estos conceptos. Dos citas que justamente tienen que ver con esta mi gran preocupación e interés por los modelos de expulsión, por las tantas figuras de expulsión que están en juego, y por la manera en que esas expulsiones dan lugar a intervenciones violentas en cuerpos y territorios por los recursos.

Voy a leer esas dos pequeñas citas, una de ellas de la autora de la que tomo el concepto de *formación predatoria*, Saskia Sassen, y la otra es de un amigo e interlocutor, Boaventura de Souza Santos.

Sassen nos invita en su libro, que se llama justamente *Expulsiones. Complejidad y brutalidad en la economía global*²⁷ —es como ponerle de

17 “Con audacia intelectual, Sassen construye el concepto de ‘expulsiones’ para poner en descubierto los efectos devastadores de las formas extremas del capitalismo global. La economía global no se expande sin consecuencias: creciente desigualdad y desempleo, cada vez más poblaciones desplazadas o encarceladas, destrucción de la tierra y del agua. Se trata de dislocaciones socioeconómicas que no pueden ser explicadas con las herramientas tradicionales de la sociología, en los habituales términos de ‘pobreza’ e ‘injusticia’”. [Del *Resumen del libro*, Editorial Katz, 2015] <http://www.casadellibro.com/libro-expulsiones/9788415917168/2505137>

título el eje mismo de su política de escritura—, a visibilizar esta complejidad sofisticada que produce tales expulsiones y que atraviesa desde la financiarización hasta los sistemas de eficiencia técnica, pasando por los aspectos más micro que ustedes quieran imaginar.

Dice Saskia Sassen en una de sus afirmaciones:

“En el sur global, tanto las diversas causas del desplazamiento como los futuros de los que han sido desplazados, están haciendo cuestionable la clasificación formal de las personas desplazadas, porque la mayoría de las personas nunca regresarán a su lugar de origen. Su lugar de origen es ahora una zona de guerra, una plantación, una operación minera o una tierra muerta”.

Quisiera que esas palabras, “los futuros de los que han sido desplazados” (o expulsados), nos acompañen como nos acompaña el mapa que estamos viendo, como nos acompaña este presente que somos, y como nos acompaña el futuro proyectado por las transnacionales en el cual están comprometidos los gobiernos de la región, con poderosos y complejos modos de endeudamiento en la ejecución de la infraestructura interconectada que supera las fronteras nacionales, tal como debe leerse el mapa, un mapa que no responde a las fronteras del Estado nacional: no es posible decir, en estos mapas, que *aquí termina Argentina y aquí empieza Bolivia...* no, de ninguna manera, lo esencial en estos mapas es la presencia de los recursos de la región, los llamados *commodities*, que es lo que las empresas transnacionales se llevan.

Y quisiera que esas palabras nos acompañen para poder pensar el futuro, un futuro que, como tiempo proyectado, como tiempo imaginario, está siendo colonizado por discursos de “desarrollo sustentable” y de “minería responsable”, por el discurso de salir del atraso de nuestros pueblos (en un camión, seguramente) y de encontrar la “senda del desarrollo”, cosa que está en el discurso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, y también en los imaginarios y las memorias que se activan cuando se habla de la “Patria Grande” latinoamericana. Es decir, se trata de poder pensar qué futuro se está invisibilizan-

do, de qué futuro nos hablan cuando se piensa en los efectos de este modelo de acumulación: tierras arrasadas y agriculturas que ya no van a estar, subjetividades que van a ser impactadas, modos de presencia que ya no van a estar.

El segundo párrafo que quiero leerles es una cita de Boaventura de Sousa Santos. Dice Boa:

“La verdad es que el capitalismo extractivista obtiene mejores condiciones de rentabilidad en sistemas políticos dictatoriales o con democracias de bajísima intensidad (sistemas casi de partido único), donde es más fácil corromper a las élites, a través de su involucramiento en la privatización de concesiones y las rentas del extractivismo. No es de esperar ninguna profesión de fe en la democracia por parte del capitalismo extractivista, incluso porque, siendo global, no reconoce problemas de legitimidad política”.

Dejo también la cita de Boa para dar pie a lo que quiero plantear inmediatamente.

Borramiento y pérdida de soberanía

Había dicho, a principios de este nuestro diálogo, que a lo largo de las últimas tres décadas me he dedicado a estudiar a los actores transnacionales del extractivismo y sus alianzas con los Estados. Pues bien, una de las principales tesis de ese estudio es que creo que asistimos a una suerte de *borramiento* de la violencia del capital mediante un desplazamiento hacia los gobiernos. Más específicamente, creo que somos testigos de un proceso progresivo de *borramiento* de la injerencia del capital a través de normas jurídicas y de marcos normativos construidos fuera de los gobiernos pero que éstos los asumen como suyos. Digo que hoy, desde el inicio de este siglo XXI, los gobiernos han asumido como propios el dictado y enunciación de políticas diseñadas en otros espacios, unos espacios que atraviesan al Estado; digo que *atravesan* el Estado para plantear una figura fuerte que nos permita imaginar precisamente eso, que los Estados son lugares *atravesados* por políticas enunciadas en otros espacios, lugares en los que son los gobiernos concretos los que ponen el cuerpo, y no sólo los gobiernos, sino una gran cantidad de actores. He propuesto la figura de

la *ventriloquia del Estado*, como condensadora de tal funcionamiento (Antonelli 2004).

Uno de esos espacios, una organización especial y no menor, es el Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, cuyo rol, a lo largo de los años noventa, ha sido el promover y recomendar, para todos nuestros países, políticas de Inversiones Extranjeras Directas, IED, y procesos de liberalización interna. Más claro todavía: esta Área de la CEPAL ha operado como *think tank* [“tanque pensante”] de las corporaciones extractivas, y es también un espacio emblemático del sistema de “puertas abiertas”, pues ha incorporado entre sus miembros, desde fines de los años noventa, a quienes fueran funcionarios públicos de áreas minero-energéticas en el marco de las referidas IED y los procesos de liberación interna de nuestros países, entre ellos, Perú y Argentina.

Un apunte adicional, al respecto: también al principio de nuestra charla les decía que quería dejar instalada una pregunta: ¿cuáles son las democracias posibles en estos nuevos escenarios con un contexto de dominación como sería el que estamos atravesando? ¿Por qué les planteo esta reflexión? Porque las inversiones extranjeras directas y los procesos de liberalización interna implicaron la renuncia de la soberanía jurídica en nuestros países. Toda América Latina renunció a lo que se llama la “Doctrina Calvo”, según la cual los conflictos de un Estado con las empresas debían dirimirse en los sistemas normativos jurídicos de cada Estado-Nación. A esto hemos renunciado.

Una otra consecuencia que se deriva de esa renuncia de la soberanía jurídica es que estamos en manos de una llamada justicia que no es justicia. Estamos en manos de los centros de diferendos de inversiones —el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI, es un ejemplo de esto— donde solamente las transnacionales pueden demandar a los Estados, aunque las empresas no cumplan con los contratos que han suscrito con los esos Estados. Todos los tratados bilaterales tienen una cláusula en la

cual, justamente, se nos obliga a renunciar a la soberanía jurídica. Un caso concretísimo de esto que digo es la demanda por daño ambiental de Ecuador a la empresa petrolera estadounidense Chevron. Cuando Ecuador le pide a la Corte Suprema de Argentina que reconozca que ha sido afectado en toda la Amazonía, que hay más de 30 mil afectados y que además de afectar la biodiversidad se ha confiscado el futuro de los pobladores ecuatorianos de Lago Agrio, la Corte Suprema argentina, en junio de 2013, no falló a favor de Ecuador. Este es el ejemplo concretísimo de los efectos de responder a ese voto de impunidad e indemnidad que nace de la renuncia de la soberanía jurídica por parte de nuestros países.

Tenemos en frente un proceso de tres décadas en el que aparece la invención de la región y del territorio como canteras extractivas. Estamos frente a la capacidad del capital de inventar discursos y representaciones como una forma de dominación.

Otra consecuencia, seguramente mucho más seria y grave. Los derechos humanos, en este esquema de pérdida de soberanía jurídica, no son una obligación para las corporaciones. Para las entidades multilaterales, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, entidades que están absolutamente involucradas en la actual estructura de financiamiento para la inversión y para su aplicación en los territorios, los derechos humanos son apenas una “recomendación”. El Banco Mundial y el FMI les *recomiendan* a las corporaciones extractivas que respeten los derechos humanos, y para el discurso de las propias extractivas, los derechos humanos son considerados principios voluntarios, los respetan si quieren, si tienen la *buena voluntad*.

De manera que, y para dejar algunas cuestiones en la mesa, tenemos en frente un proceso de tres décadas en el que aparece, primero, la *invención* de la región y del territorio como *canteras extractivas*. Estamos, como mencioné

en el inicio de nuestra conversación, frente a la capacidad del capital de inventar discursos y representaciones como una forma de dominación. Y para ilustrar esto, tengo que volver al discurso de la gente del Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL. Los Estados —dicen estos funcionarios— van a ser como los grandes cirujanos que le cambian el rostro al país —no es una cita textual, pero la tengo extraída de las publicaciones de los grandes lobbies mineros—; lo cambian para convertirlo en un país mucho más *seductor* para la inversión, en un país *imán*, un país captador de inversión, un país como Perú y Argentina, que compitieron en el decenio de los noventa para ver quién entregaba más y mejor sus recursos. Es el discurso de la renuncia del Estado a la explotación de los llamados recursos “naturales”, la renuncia a una discusión de agenda ciudadana respecto de qué megaminería, dónde, para qué y para quién.

La segunda cuestión que quiero poner en la mesa es la existencia de una tercera red que nos permite ver el *borramiento* de las violencias instituyentes del capital y la dominación sobre los Estados. Además de CIADI e IIRSA-COSIPLAN, están las redes de inversiones y agendas estratégicas de investigación científico-tecnológicas que funcionan como un consorcio. Una de las más poderosas es la red Ciencia y Técnica para el Desarrollo, CyTeD —con capital español mayoritariamente, y también portugués—, y su consorcio con la Organización Latinoamericana de Minería, OLAMI, que surge en la época de las dictaduras en el Cono Sur y que es la primera gran institucionalización de las empresas mineras. Esta es una red para el control y la gestión de los conflictos mineros. Desde 2007, OLAMI ha consolidado el proyecto “Prevención, gestión y manejo de conflictos para el desarrollo industrial sostenible de la minería en Iberoamérica” con el lema “Construyendo consensos para la minería”. Cabe consignar que la propuesta para el control de los conflictos fue propuesta por OLAMI a la CyTed y que dicho proyecto tiene base en La Paz, Bolivia.

Otra cuestión relacionada. Hablamos aquí del tema de los derechos de los pueblos originarios

campesinos indígenas, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y de la consulta libre e informada. Pues bien, en la agenda la mencionada Organización Latinoamericana de Minería, OLAMI, y de hace cinco años, está la negación de la autonomía de los pueblos como derechos. La OLAMI está embarcada en hacer un análisis sobre cómo entiende cada uno de nuestros países el tema de la consulta; la OLAMI, por tanto, ha decidido incorporarse a la batalla interpretativa de la consulta para instalar su propia lectura como única lectura posible. Ya lo dijo ayer un compañero, los pueblos no pueden decir *no*, así les comprometan las fuentes del agua en una cabecera de cuenca. Y es que hay que saber que la megaminería es autoritaria, y cuando no, totalitaria.

Un ciclo de acumulación por desposesión

Me interesa, finalmente, compartir con ustedes a un documento de 2013 suscrito por los gobiernos de la UNASUR y que fue elaborado por la ya varias veces mencionada Área de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL, “a pedido de la UNASUR”. En este documento se fija la agenda para América del Sur, se establece el también citado “consenso de los *commodities*” y la perpetuación del imaginario de la América Latina como exportadora de naturaleza.

Ahí, en ese documento se encuentran los términos claves para establecer y controlar el modelo de democracia y el rol de los gobiernos respecto del extractivismo. Y quiero destacar, en especial, dos de esos términos, la “gobernanza hídrica” y la hidro-energía, junto a dos puntos de la agenda: 1) controlar los conflictos socio-ambientales de manera concertada entre los gobiernos; y 2) crear una entidad de investigación regional para el inventario de “las riquezas” y la promoción de nuevas tecnologías para “descubrirlas”. Aquí se involucra de manera simultánea a la megaminería (metálica y no metálica, como el litio y el potasio), la energía (especialmente petróleo, uranio y gas no convencional), y sobre

todo, la energía hidroeléctrica y la infraestructura requerida.

Así, y a partir de lo establecido en este documento, entramos en 2013 en una nueva fase del proceso de implantación minero-energética en la región, vinculada con la “carrera del uranio”, la bienvenida al *fracking* para gas no convencional, la gestión y administración del agua, y la ejecución de la descomunal infraestructura hidroeléctrica, bajo concertadas políticas de control social e inhibición de las disputas socio-territoriales. Estos puntos demuestran la importancia clave de la gobernanza hídrica como parte del ejercicio estatal.

En cuanto a la matriz energética, están ausentes del documento todas las energías alternativas. El documento ratifica las políticas vigentes y de manera estratégica, insiste en que los Estados tienen los instrumentos para redistribuir las rentas, y también para nuevas asociaciones público-privadas para los procesos extractivos e infraestructura. Si se introduce en esta perspectiva la línea del tiempo, como también ya lo mencionamos, este documento asumido por los gobiernos de la región completa el ciclo de acumulación por desposesión fuertemente iniciado en la década del neoliberalismo.

Así, se puede afirmar que América del Sur se termina de configurar en clave minero-energética, lo que anuncia un recrudecimiento de los conflictivos y las disputas socio-políticas por el territorio. A esta tendencia hay que sumar los procesos por los que se deslegitiman las demandas mediante distintos procedimientos, el aumento de la criminalización y judicialización de las resistencias, la militarización de territorios en resistencia y los procesos legislativos internos para erosionar los derechos consagrados en convenios y tratados internacionales. Así, de estas cuestiones relativas a los discursos dominantes emergen interrogantes acerca de las democracias posibles en las *formaciones predatorias de la era extractiva y sus expulsiones*. Muchas gracias.